



Exp. Num: 555/2022/RRHH

**RESOLUCIÓN Nº3
TRIBUNAL CALIFICADOR
ENCARGADO/A DE LOGÍSTICA**

“VALORACIÓN DE MÉRITOS Y CALIFICACIÓN FINAL PROVISIONAL DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, POR EL PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE ENCARGADO/A DE LOGÍSTICA , MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)”

Que en fecha 26 de junio de 2023, se publicaron las calificaciones definitivas del ejercicio (tipo test), y las calificaciones finales de la fase de Oposición del proceso selectivo para la cobertura por promoción interna de una plaza de Encargado/a de Logística.

Finalizado el plazo de presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos para su valoración en la Fase de Concurso, en fecha 10 de julio de 2023, se llevó a cabo la baremación de los méritos y experiencia de los aspirantes que habían superado la fase de oposición.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de diciembre de 2022, este Órgano Técnico de Selección-Tribunal Calificador, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar y publicar el resultado provisional de la fase de Concurso (baremación de méritos), según consta en el acta número 3, en su apartado 2. De la que resulta la siguiente puntuación:

FASE CONCURSO		MÉRITOS FORMACIÓN / EXPERIENCIA						
APELLIDOS NOMBRE		DNI	2.1.1	2.1.2	2.1.3	2.1.4	2.2	TOTAL
1	SAURA CONESA, JOSÉ CARLOS	***2110**	4,00	2,05	0,00	0,80	8,00	14,85





SEGUNDO.- Aprobar y publicar el resultado provisional de las calificaciones finales, de las fases de Oposición y de Concurso, del proceso selectivo para la cobertura por promoción interna de una plaza de Encargado/a de Logística, según consta en el acta número 3, en su apartado 3. De la que resulta la siguiente puntuación:

	APELLIDOS NOMBRE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
			PUNTOS	PUNTOS	
1	SAURA CONESA, JOSÉ CARLOS	***2110**	24,75	14,85	39,60

TERCERO.- Se acuerda hacer públicas las calificaciones finales, para el conocimiento de los aspirantes, **que tendrán un plazo de cinco días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal, **para presentar las reclamaciones que estimen pertinentes sobre los resultados obtenidos**, a los efectos oportunos.

En Pilar de la Horadada a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

Vº.Bº. LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

